

**ACTA DE CONSTITUCION
ASOCIACION DE EMPRESAS DE TRANSPORTE DEL AREA
METROPOLITANA
ASOEMPRESAS**

En la ciudad de San José de Cúcuta, siendo las 5:30 pm, del día 20 de Agosto del año 2015, se reunieron en la Avenida 2 #6-41 Barrio Latino las siguientes personas, con el objeto de constituir una Entidad sin ánimo de lucro, de tipo asociación:

NOMBRE	IDENTIFICACION	DOMICILIO
Gloria Yaneth Jaramillo García	68.246.866	San José de Cúcuta
José Orlando Rivera Puche	13.352.357	San José de Cúcuta
German Acuña Leal	13.921.727	San José de Cúcuta
Gustavo Castro	1.090.406.773	San José de Cúcuta
Manuel Rangel		San José de Cúcuta
Lucas Torres Rodríguez	13.437.419	San José de Cúcuta
Gustavo Martínez Barahona	13.502.252	San José de Cúcuta
Miguel Gamarra	13.471.152	San José de Cúcuta
Diana Carolina Parra Torrado	1.090.381.483	San José de Cúcuta
Marco Tulio Escalante Moreno	13.244.522	San José de Cúcuta
Climaco Ardila	13.490.413	San José de Cúcuta

Los constituyente y/o fundadores, han acordado desarrollar el siguiente orden del día:

1. Designación del Presidente y Secretario de la Reunión.
2. Manifestación de voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro.
3. Aprobación de los Estatutos.
4. Nombramiento de Directivos, Representante Legal y Fiscal.
5. Aportes sociales.
6. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION

Se designó como Presidente de la reunión a GERMAN ACUÑA LEAL identificado con cédula de ciudadanía #13.921.727 de Málaga, y como Secretario de la reunión a GUSTAVO CASTRO identificado con cédula de ciudadanía #1.090.406.773 de

Cúcuta, quienes respondieron aceptar con agrado el cargo y tomaron posesión del mismo.

2. MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DE CONSTITUIR UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO.

Los constituyentes y/o fundadores relacionados en la presente acta, manifestaron su voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro, de tipo asociación, personas jurídica de derecho privado, de las reguladas, en lo pertinente, por el Decreto 2150 de 1995, el Decreto 427 de 1996, y demás normas concordantes, denominada ASOCIACION DE EMPRESAS DE TRANSPORTE DEL AREA METROPOLITANA y cuya sigla será ASOEMPRESAS.

3. APROBACION DE LOS ESTATUTOS

El Presidente de la reunión hace énfasis en que para la constitución de la ASOCIACION DE EMPRESAS DE TRANSPORTE DEL AREA METROPOLITANA se han observado todas las disposiciones legales vigentes y se han conformado los estatutos según lo indicado en las normas especiales que la regulan.

Una vez elaborados y analizados los estatutos de la entidad sin ánimo de lucro que se constituye, los constituyentes dieron su **APROBACION** por unanimidad, adjuntándose a la presente acta y forman parte integral de la misma.

4. NOMBRAMIENTO DE DIRECTIVO, REPRESENTANTE LEGAL Y FISCAL.

De conformidad con lo previsto en los estatutos que rigen a la entidad, se aprobó por unanimidad la designación de las siguientes personas para integrar sus órganos de administración y fiscalización:

a. PRESIDENTE:

NOMBRE:	GLORIA YANETH JARAMILLO GARCIA
IDENTIFICACION:	68.246.866 de Saravena.

VICEPRESIDENTE:

NOMBRE: JOSÉ ORLANDO RIVERA PUCHE
IDENTIFICACIÓN: 13.352.357 de Pamplona.

b. JUNTA DIRECTIVA

Nombre Completo: Gloria Yaneth Jaramillo García	Identificación: 68.246.866
Nombre Completo: José Orlando Rivera Puche	Identificación: 13.352.357
Nombre Completo: German Acuña Leal	Identificación: 13.921.727
Nombre Completo: Gustavo Castro	Identificación: 1.090.406.773

c. FISCAL

Nombre Completo: MARCO TULIO ESCALANTE
Identificación: 13.244.522

Todos los designados, estando presentes han manifestado complacidamente su aceptación a los cargos y han expresado su compromiso y entrega para el ejercicio de sus funciones.

5. APORTES SOCIALES

Los constituyentes han manifestado, que para dar un inicio responsable y serio a la entidad sin ánimo de lucro que se constituye ASOCIACION DE EMPRESAS DE TRANSPORTE DEL AREA METROPOLITANA han decidido iniciar con un aporte que cubra la suma total de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000), el cual ha sido entregado por cada uno, de la siguiente manera:

ASOCIADO	APORTE
GERMAN ACUÑA LEAL	\$1.000.000
GUSTAVO CASTRO	\$1.000.000
GLORIA YANETH JARAMILLO GARCIA	\$1.000.000
DIANA CAROLINA PARRA TORRADO	\$1.000.000
JOSÉ ORLANDO RIVERA PUCHE	\$1.000.000

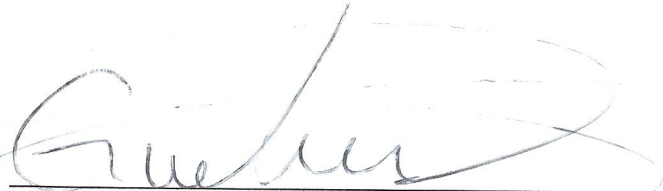
LUCAS TORRES RODRIGUEZ	\$1.000.000
GUSTAVO MARTINEZ BARAHONA	\$1.000.000
MIGUEL GAMARRA	\$1.000.000
MARCO TULIO ESCALANTE MORENO	\$1.000.000
MANUEL RANGEL	<u>\$1.000.000</u>
TOTAL	\$10.000.000

La suma total de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000) se constituye en el patrimonio de ASOCIACION DE EMPRESAS DE TRANSPORTE DEL AREA METROPOLITANA.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Sometida a consideración de los constituyentes, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el Presidente y Secretario de la Reunión.


 GERMAN ACUÑA LEAL
 PRESIDENTE
 C.C. 13.921.727


 GUSTAVO CASTRO
 SECRETARIO
 C.C. 1090406773

Este documento es fiel copia tomada de su original.


 SECRETARIO